



Los Libros

## La mujer costarricense en el Bicentenario de una República

Por Macarena Barahona Riera

14 septiembre, 2021

*Con motivo de los festejos del bicentenario y como punto de partida de este artículo, la catedrática Macarena Barahona se pregunta: ¿Qué es forjar una República*

*independiente, democrática e inclusiva? ¿Dónde estuvieron las mujeres en el devenir de la formación de nuestra sociedad? Para ensayar respuestas acude a un recuento cronológico.*

**VIDA PLENA**  
Operadora de Pensiones



En esta conmemoración del bicentenario de la independencia patria, es necesario encontrarnos con nuestras antepasadas, las indígenas, las españolas, las criollas, las africanas, las esclavas, las de la época colonial, las de la independencia, las migrantes, las que fueron conformando el cuerpo y el alma de la mujer costarricense.

Las mujeres en la Conquista fueron tratadas como parte de las propiedades de los hombres, en la medida en que proporcionaban beneficios y sustituían al hombre. Pocos nombres de las mujeres indígenas nos quedan en nuestra historia local: Dulcehè, utilizada por Juan Vázquez de Coronado para vencer a su hermano, el Cacique Corrohorè, y Briteca, mujer del Cacique Garabito, secuestrada también por el capitán Pereyra con el fin de vencer también al insurrecto Garabito. ¿Qué sabemos de ellas?

Las mujeres de los conquistadores, como Doña Petronila, esposa de Perafán de Rivera, que desde 1527 le siguió con sus hijos desde Honduras a Nicaragua y, siguiendo el sueño de oro, a la fallida conquista de Talamanca, donde ella perece tras dos años de búsqueda. Ella y su marido organizaron el procedimiento de repartimientos de indígenas para el esclavismo y explotación del trabajo.

Isabel Xuarez de Jiménez, y su esposo Pedro de Flores son de los primeros pobladores en Cartago; también hacen expediciones a Talamanca, tras el imán del oro. Ella y sus cinco hijas perecen. Inés Álvarez Pereira, esposa de Bartolomé Sánchez, nació en Cartago en 1579. En 1661 dio libertad a sus esclavos antes de morir. Según la crónica de la vida de Ana de Cortabarría, nacida en Cartagena, llega a Cartago en 1634, tocaba el piano, cantaba, sabía leer y escribir. Fue cortejada sin éxito por el gobernador que trató de secuestrarla para desposarla, cosa que no logró. Su historia nos devuelve un silencio de víctimas y violencias. Las españolas y sus hijas vivieron con pobreza, trabajo y sumisión y las indígenas sufrieron aún más su explotación, violencia y cautiverio.

De los pasajes coloniales, uno de los que sobresale en estas aguas confundidas de nacionalidades del Río San Juan, es el de Rafaela Herrera y Sotomayor, hija única del lugarteniente que custodiaba El Castillo de la Purísima Concepción. A sus quince años en

ausencia del padre y habiendo sido instruida por este en el manejo de las armas del Fuerte, logró, con excepcionales argucias, defender el Fuerte de los embates de los ingleses en el año de 1762.

## Mujeres después de la Independencia

Aunque las mujeres eran consideradas sin derechos de ciudadanas, sin educación y sin libertades políticas, ellas siempre se comprendieron a sí mismas como verdaderas ciudadanas.

En la época de oro del café, el famoso Puente de las Damas que cruza el río Jesús María, que aún podemos contemplar de calicanto, fue gestionado por un grupo de mujeres directamente relacionadas con la producción cafetalera. Es a ellas a quien se debe el mejoramiento de las vías de comunicación al puerto de Puntarenas. Según cuenta Ángela Acuña Braun: “En 1844 se inauguró la obra, las carretas llenas de café pasaron airoso sobre el bello arco de mampostería. El puente de las damas.”



Participación **justa y equitativa** de los beneficios genéticos y bioquímicos obtenidos de la biodiversidad.



En la invasión que sufrió Centroamérica por las fuerzas de William Walker en 1856, la respuesta nacional en pro de la liberación fue protagonizada también por las mujeres que intervinieron organizándose en recolectas de fondos en todo el territorio nacional, como es el caso de doña Inés Aguilar, doña Ana Cleto Arnesto y doña Guadalupe Mora, que también organizó el recibimiento de las tropas de Cartago cuando volvían de luchar contra los filibusteros.

Otra faceta del compromiso femenino en esa violenta etapa de la defensa de la soberanía nacional es Francisca (*Pancha*) Carrasco, que ha logrado resumir el papel de las soldaderas que acompañaron a las tropas costarricenses en esa gesta; las que además de lavar, cocinar y atender a los enfermos, y ser secretaria del General Mora, empuñaron los fusiles con la valentía, la pasión e inteligencia de la juventud del pueblo; será recordada siempre por su arrojo en la Batalla del 11 de abril en la ciudad de Rivas entre otras batallas. Resalta también Lorenza Venegas, quien trató de conspirar para liberar a Juanito Mora Porras de su fusilamiento.

Según las crónicas, en 1874, el general Tomás Guardia, al preguntar a su esposa Emilia Solórzano, qué tipo de regalo de cumpleaños se le antojaba, ella, con la mayor dulzura, le pidió que proscibiera del país la pena de muerte y gracias a un “capricho femenino” se declara inviolable la vida humana, mucho antes que en otros países catalogados como más cultos en el planeta.

Por vía del sufragio y ante la presión popular del pueblo en armas, el presidente José Joaquín Rodríguez llega al poder y solicita la reforma en la legislación que permite acceder al voto femenino:

“Esta importante y simpática mitad del género humano, que por tanto tiempo ha estado desheredada de los beneficios de la civilización en punto a derechos políticos, dotada de iguales facultades y sentimientos que el hombre, ha demostrado más de una vez iguales, sino superiores, actitudes... la historia nos presenta no pocas heroínas”.

A partir del inicio del siglo XX, por los avances del movimiento feminista internacional, la incorporación de la mujer a distintas actividades laborales, la posibilidad de su educación (desde 1858 la educación primaria se declara obligatoria para ambos sexos, el Colegio Superior de Señoritas se funda en 1888) fueron permitiendo cambios en la valorización de los recursos sobre lo que debe ser la mujer. El concepto de modernidad y futuro impera en las discusiones sobre el deber ser de las mujeres.

“Si la mujer se instruye comprendería que cuando un obrero hablara de la transformación social, no delira. Lo hace plenamente convencido que tarde o temprano va a realizarse y sabría que es deber suyo el estar asociada para cooperar en esa gran obra...”, decía el periódico *El Trabajo* a inicios del siglo.

### **Las mujeres en la lucha contra la dictadura de Federico Tinoco Granados**



Participación **justa y equitativa** de los beneficios genéticos y bioquímicos obtenidos de la biodiversidad.



El gobierno de Alfredo González Flores subió al poder en 1914, no como resultado de una elección popular sino de un artificio parlamentario, y fue derrocado en 1917 por su Ministro de Guerra, Federico Tinoco Granados.

La época del gobierno de Tinoco fue caracterizada por la limitación de las libertades ciudadanas, fue amordazada la prensa y hubo represión, exilio, desaparición y la muerte de sus opositores durante este período dictatorial.

La mañana del 12 de junio de 1919, la estudiante Fresia Brenes arengaba a las multitudes estudiantiles en el quiosco del Parque Morazán, intervino la policía golpeándola y agrediendo a los presentes. Entre la multitud de ciudadanos, trabajadores públicos, maestras como Rosaura Venegas, Coralia Rodríguez, Ester Silva, Ana Rosa Chacón, Andrea Madrigal, Carmen Lyra, Amparo López Calleja y estudiantes de secundaria desfilaron indignadas hacia

los talleres del periódico gobiernista *La Información*, a escasos cien metros de donde se realizaba el mitin y le prendieron fuego.

La convulsión duró poco, apenas dos meses después de este mitin, el 12 de agosto renunció a la presidencia Federico Tinoco Granados. La enérgica participación de las mujeres en los últimos sucesos del derrocamiento de Tinoco hizo posible una vez más que un presidente, Julio Acosta, en su discurso presidencial, pidiera el voto para la mujer. Luego, se otorga por vez primera, becas de estudio en el extranjero a mujeres; entre ellas María Isabel Carvajal, Lilia González y Matilde Carranza.

Por otra parte, las estudiantes del Colegio Superior de Señoritas: Rosario Bonilla, Rosario Borges, Lucía Araya, Ángela Esquivel, María Delia Vargas, Josefa Jiménez, Mercedes Barquero, Coralia Rodríguez, María Padilla y Alicia Gairaud envían al Congreso, con fecha 20 de junio de 1923, la solicitud para el otorgamiento del voto femenino. En el memorial se dice a manera de argumento que justifica la solicitud:

“Mediante la instrucción de muchas mujeres se ha podido en nuestro país, llevar a cabo muchas obras trascendentales; bajo la actitud viril de ellas se pudo ya en una ocasión dar entierro a una tiranía; con la cooperación de ellas se puede llegar a engrandecer más nuestra querida Costa Rica”

### **Las mujeres en la Liga Feminista**

La Liga Feminista se funda el 15 de setiembre de 1923, promovida por un grupo de mujeres dedicadas en su mayoría al Magisterio. Esta va a ser la organización sufragista que mantendrá viva esta consigna desarrollando campañas en pro del voto y solicitando y exigiendo la discusión del tema en el seno del Congreso Nacional de la República.

Una de las primeras luchas feministas que lideró la Liga Feminista de Costa Rica fue planteada al Congreso de la República en 1924. La sección de varones del Magisterio, había presentado un proyecto de ley tendiente a obtener aumento salarial exclusivamente a los hombres. La liga feminista organizó una activa campaña en todo el país para defender los intereses de las maestras y el Congreso recibió telegramas en contra del proyecto de todas las escuelas de la República. La lucha tuvo sus frutos al ser retirada la propuesta gracias a la campaña emprendida por Ana Rosa Chacón, Ángela Acuña, Esther de Mezerville, Pilar, Vitalia Madrigal y las mil trescientas cinco maestras que se opusieron al proyecto presentado por los trescientos cuarenta y cuatro varones.

La oposición al voto femenino y a concederle los derechos políticos fue intensa y negativa, el conservadurismo, el cálculo político y el machismo acervado de la élite política fueron los responsables de esta desigualdad e injusticia. Costa Rica fue uno de los últimos países en América en reconocer los derechos políticos a la mujer.

## Mujeres del Siglo XX

En 1927 la realidad de las jefaturas de hogar era que, de cada 100 familias del Distrito de Catedral del Cantón Central de San José 30 eran lideradas por mujeres. En *La hojita parroquial* del 22 de setiembre de 1929 se plantea:

“Muy de sospechar es que el motivo que las mueve a dejar las faenas domésticas por las del taller, la oficina o la fábrica no es tanto la necesidad, como las ansias del hombrear y libertarse del yugo suavísimo que la naturaleza misma, o mejor diremos, el mismo Dios sapientísimo les impuso”.

El acceso de la mujer a la educación, a nuevos empleos, no ha significado más igualdad en los campos de la política y de la riqueza económica. La mujer aumenta la riqueza de la sociedad asumiendo su doble condición de trabajadora y madre, y permaneciendo excluida de las principales estructuras de poder y prestigio.

La cada vez mayor participación femenina en la estructura productiva no ha significado ningún cambio sustantivo en sus responsabilidades domésticas. La sociedad ha permanecido inmune al cambio de las mujeres con sus nuevas obligaciones económicas, la falta de solidaridad masculina ha traído como consecuencia el aumento de las madres jefas de hogar, la agresión familiar, los asesinatos de mujeres, el aumento de nacimientos de hijos sin padre y el riesgo de la maternidad adolescente.

No es sino hasta 1940, con la reorganización de la Universidad de Costa Rica, que se posibilita el pleno acceso de las mujeres a la Educación Superior, abriendo nuevos caminos para las siguientes generaciones.

La mujer campesina ha trabajado en las plantaciones, en el cultivo, en la recolecta, en las granjas, en las porquerizas, con el ganado y con sus huertas. En el presente, la mano de obra femenina en las grandes plantaciones agroindustriales es de vital importancia.

La incorporación de la mujer en el proceso productivo en circunstancias de intensificación de actividades económicas en el campo y en la ciudad constituyen uno de los factores

desencadenantes, junto al aumento de la participación femenina en la educación media y superior, del cuestionamiento de las tradicionales funciones del hogar. La mujer costarricense ganó la fábrica, el almacén, la oficina, el consultorio y otros lugares de trabajo de predominio urbano. Allí comenzó a resocializarse y a incursionar en el mundo de la política, la cultura, el deporte, las organizaciones populares, otrora de consumo exclusivamente masculino o de muy pocas mujeres pioneras que habían logrado trasponer las barreras de la tradición. Mientras se daba una mayor incorporación de mujeres en nuevos trabajos, esto no se reflejaba en una participación y representación de las organizaciones gremiales, sindicales y políticas.

La ausencia femenina en las organizaciones propició que se debilitara la lucha por reivindicaciones específicas en el ámbito de la salud, la maternidad, la igualdad de salarios y aquellas que tuvieran que ver con la legislación social.

La primera vez que se celebró en nuestro país el 1 de mayo de 1913, entre las actividades realizadas, después de la concentración, se hizo un homenaje en el Cementerio Obrero a las trabajadoras fallecidas en la explosión en una fábrica de pólvora. Este fue organizado por mujeres trabajadoras, para poner de manifiesto el problema de los accidentes laborales y la falta de legislación tendiente a proteger a las mujeres trabajadoras.

En los inicios de los años 40, las leyes de seguridad social, la reapertura de la Universidad, la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social, las Garantías Sociales, donde se integran el salario mínimo, la jornada de ocho horas diarias, el reconocimiento legal de los sindicatos, el derecho de los trabajadores a la vivienda, condiciones de higiene en el lugar del trabajo y la obligación del Estado de suministrar la Educación, marcan la época imponiendo un carácter de progreso social.

Las mujeres participaron activamente en el Partido Comunista defendiendo las conquistas sociales, en defensa del Partido Republicano Nacional y en la oposición de ese entonces. María Isabel Carvajal, Emilia Prieto, Alicia Albertazzi, Corina Rodríguez, María Alfaro, Luisa González, Pilar Bolaños, Adela Ferrero sufrieron el exilio y la cárcel. Fueron despedidas de sus puestos de la administración pública por razones de persecución política con la Junta Militar liderada por José Figueres Ferrer.

Las mujeres que se organizaron conjuntamente a la oposición del Partido Republicano, liderado por Otilio Ulate y José Figueres, el 2 de agosto de 1947 desfilaron en el centro de la ciudad. Ente ellas: Emma Gamboa, María Teresa Obregón, María Pagés, Aurelia Pinto y Rosario Brenes, aglutinan un sector femenino de estudiantes, maestras y amas de casa en oposición a una reforma electoral. Culminaron la concentración frente a la entonces casa presidencial. Otra manifestación fue organizada por las mujeres del Partido Republicano el 15 de agosto, Día de la Madre, reseñada en el Periódico *La Tribuna*. Las líderes de la

convocatoria, Hilda Méndez, Rosarito Zúñiga, Virginia Castro, Yolanda Casasola, entre otras, hicieron un llamamiento por la paz de la familia costarricense. Por su parte, las educadoras María Alfaro y Clemencia Carvajal hablaron en sus discursos de la necesidad de evitar la guerra fratricida.

Los acontecimientos de los años 40 no fueron ajenos a las mujeres, al finalizar la guerra y con el voto para la mujer, se inicia el lento camino hacia el poder político, hacia nuevas alternativas de educación, de salud y de trabajo.

En la década de los cincuenta destacan escritoras y artistas como Ángela Pacheco Zamora, Yolanda Oreamuno, Eunice Odio, Ninfa Santos, Juana Fernández, Carlota Brenes, Lilia Ramos, Carmen Naranjo, Adela Ferrero; pintoras como Margarita Bertheau, Floria Pinto, Lola Fernández, Dinorah Bolandi, Sonia Romero, Emilia Prieto; actrices como Carmen Granados, Ana Poltronieri, Virginia Grutter, Kitito Moreno, Haydee de Lev; cantantes como Julita Cortés, Chavela Vargas, Albertina Moya, Cecilia Michel, y la recién fallecida poeta Eulalia Bernard abren nuevos espacios para el desarrollo de la creatividad y la cultura de las mujeres en beneficio del conjunto de la sociedad.

El avance en la técnica y en la ciencia, en las comunicaciones, en la utilización de la mujer como centro de campañas publicitarias, como también los cambios en las políticas sobre salud reproductiva y, aunado a esto, los nuevos valores culturales en relación con la vida privada, posibilitó a las mujeres el acceso a la información sobre sus vidas y necesidades. Abrió también posibilidades de resolver y luchar por satisfacer las aún tradicionales demandas por una mayor igualdad y por la defensa de los derechos de las mujeres.

Las siguientes generaciones tuvieron un camino más libre, se plantearon las diferencias por los orígenes sociales, por las provincias y por la exclusión de los afrodescendientes y pueblos indígenas.

Las mujeres de fin del siglo XX, caminan de prisa en las rutas del poder político, las diputadas, funcionarias públicas en puestos de gobierno, en los campos del derecho, de la medicina, ingenierías, tecnologías, ciencias, deporte, y más en las artes y la cultura.

Las líderes sociales desde los movimientos de izquierda se hacen visibles en luchas por la libertad política, en solidaridad con huelgas de trabajadores por mejoramientos en las condiciones de vida, con el Magisterio Nacional, con diversos sectores de empleados públicos como las de las organizaciones de la salud pública, en defensa del presupuesto para las

universidades públicas, de solidaridad con los pueblos centroamericanos en guerras civiles, en movimientos como el de Alcoa, en contra del Combo Del ICE, contra el TLC, en defensa del sistema de pensiones y reformas fiscales, en contra del racismo y por el respeto a la población LGTB.

En las comunidades indígenas surgen liderazgos importantes en defensa de las tierras de los territorios indígenas y en contra de los mega proyectos de explotación hidroeléctrica como el Diquís. A fin del siglo XX, las nuevas generaciones cubren espacios sociales de resistencia y nuevas luchas contra la discriminación, el racismo, la violencia de género, las oportunidades de empleo, la xenofobia y por la construcción de mayores igualdades. Siempre en busca de una República más democrática para todas y todos.